Alcalde que es nuestra propia dignidad desearía se diesen las oportunas esplicaciones para dar un mentís á ciertas versiones quedando cada cual en el lugar honroso que le correspondiere.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL * MURCIA *

ío, El Sr Presidente llama la atencion del Sr. Lumeras acerca del alcance de su pregunta que afecta mas á la vida privada que á la oficial, y por consiguiente no debe traerse al debate

ío El Sr Lumeras insiste en su pregunta, y el Sr Alcalde, dice que oficialmente no sabe nada de la dimision del cargo de Alcalde por el Sr Riquelme, constandole solo que por haberse dado de baja dicho Sr, está encargado de la Alcaldia.

ío El Sr Lumeras dice que le basta y ya lo sabe el publico, y en este estado el presidente levantó la Sesion.

Sorteo del Consejo de hombres buenos.

Sorteo del Consejo de hombres buenos.

D. Luis Perez Trigueros, Procurador 1.º de Nelva
" José Lopez Id 1.º de Marilla
" Alfonso Hernez Gimer Id 3.º del Batan
" José M.ª Marcon Id 2.º de Alfande
" Mariano Canovas Id 1.º del 2.º tercio Nelva
" Ant.º Martinez Brú, Vehedor 1.º azarbe de Monteag.do
" Fran.co García Baeza Id 2.º de Benetucer

Con lo que terminó la Sesion que firmaran los Sres Presidente é individuos del Exmo Ayuntamiento que han asistido á la misma, de que certifico.

Soler — Riquelme — Solis

Soler — Diaz

L. Cabanelo — Mart — Danis

Marquez — Salmeron — Belosso

Ayuntamiento de Murcia